MEDELLIN, 10 de septiembre de 2026 CD-030-2026-COP

DOCTOR:
CARLOS GUILLERMO ATEHORTUA QUICENO
GERENTE
EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DEL NORTE DE ANTIOQUIA- EDUNA
Contratante

REFERENCIA: "REALIZAR EL MEJORAMIENTO DE ANDENES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA ZONA URBANA ACORDE AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. COINTER SI 008 2026 CELEBRADO ENTRE LA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DEL NORTE DE ANTIOQUIA Y EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE OSOS"

ASUNTO: SOLICITUD DE PRÓRROGA POR UN (1) MES AL CONTRATO DE OBRA No. CD-030-2026-COP

CORDIAL SALUDO.

De manera atenta, y en nombre de CONSTRUCCIONES Y EXCAVACIONES YEFERSON ASPRILLA S.A.S., identificada con NIT 901.900.604-9, nos permitimos solicitar formalmente a la entidad una prórroga por el término de un (1) mes del Contrato de Obra No. CD-030-2026-COP, cuya fecha actual de terminación se encuentra establecida para el día 27 de septiembre de 2026, solicitando como nueva fecha de terminación el día 27 de octubre de 2026.

La presente solicitud se fundamenta en las condiciones particulares que se han presentado durante la ejecución de las actividades del objeto del contrato, las cuales han incidido directamente en los rendimientos de obra y, por consiguiente, en el cumplimiento del cronograma inicialmente establecido.

Durante la ejecución de los trabajos se ha evidenciado que los sectores objeto de intervención presentan restricciones de movilidad y una sección vial reducida, condiciones que dificultan el ingreso, ubicación y operación de equipos, herramientas el desarrollo normal de las actividades. Esta situación ha generado la necesidad de ejecutar una parte importante de los trabajos mediante procedimientos manuales y de manera progresiva, con el fin de garantizar la seguridad de los trabajadores, peatones y usuarios de la vía.

Adicionalmente, dentro de las actividades contempladas se encuentra la construcción de andenes en concreto estampado, instalación de tableta táctil, loseta de punto e instalación de bordillos, labores que requieren una ejecución secuencial y técnicamente controlada para garantizar los niveles, pendientes, alineamientos, acabados y condiciones de funcionalidad requeridas.

Los trabajos de concreto estampado, en particular, requieren disponer de tiempos adecuados para las diferentes etapas de colocación, acabado, estampado, conformación de juntas y protección de las superficies intervenidas, evitando afectaciones ocasionadas por la circulación peatonal o vehicular antes de alcanzar las condiciones necesarias para su utilización.

Por las condiciones físicas y de movilidad existentes en los sectores intervenidos, no resulta conveniente incrementar indiscriminadamente los frentes de trabajo, debido a que esto podría generar interferencias entre las actividades, afectar la movilidad del sector y comprometer las condiciones de seguridad y calidad de las obras.

En consecuencia, estas situaciones han ocasionado una disminución de los rendimientos inicialmente previstos, haciendo necesario disponer de un plazo adicional que permita culminar las actividades pendientes, ejecutar los acabados correspondientes, realizar las verificaciones de calidad y garantizar la correcta terminación y entrega de las obras.

Por lo anterior, solicitamos respetuosamente a la EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DEL NORTE DE ANTIOQUIA – EDUNA aprobar una prórroga de un (1) mes, estableciendo como nueva fecha de terminación del Contrato de Obra No. CD-030-2026-COP el día 27 de octubre de 2026, manteniendo las demás condiciones contractuales vigentes.

La prórroga solicitada permitirá disponer del tiempo necesario para culminar integralmente las actividades contratadas bajo condiciones adecuadas de ejecución, garantizando la calidad, funcionalidad, seguridad y correcta terminación de las obras, así como el cumplimiento del objeto contractual.

Agradecemos la atención prestada a la presente solicitud y quedamos atentos a su revisión, trámite y aprobación.

Atentamente,

YEFERSON ASPRILLA

YEFERSON ASPRILLA IBARGUEN
Representante legal
CONSTRUCCIONES Y EXCAVACIONES YEFERSON ASPRILLA S.A.S
NIT. 901.900.604-9